
ONU pide a la Iglesia católica abrir los archivos sobre abuso sexual de sacerdotes

17/01/2014



El Comité de la Organización de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño pidió este jueves a la Iglesia católica actuar con mayor transparencia y resolución en los casos de abuso sexual de sacerdotes contra menores, así como imponer castigos justos, en un escándalo mundial sobre el cual el papa Francisco expresó: "es una vergüenza".

"¿Nos avergonzamos? Tantos escándalos que no quiero mencionar singularmente, pero todos sabemos cuáles son", exclamó el Papa en su homilía, en alusión a los casos de pedofilia, pero también de corrupción, perpetrados por miembros del clero católico en todo el mundo.

Lamentó que la Iglesia católica se haya convertido en "emblema de corrupción" y, por tanto, en "burla" de la gente.

Durante la comparecencia de una delegación del Vaticano en la sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Ginebra, Sara de Jesús Oviedo Fierro, del equipo de investigación del Comité sobre Derechos del Niño, criticó la falta de acción del Vaticano contra quienes cometieron los abusos.

Denunció que en la gestión de los escándalos de pedofilia en la Iglesia "se ha dado preferencia a los intereses del

clero, y los castigos impartidos nunca reflejan la gravedad" de los hechos.

La presidenta del comité, Kirsten Sandberg, presionó a los jerarcas católicos para que se abran los archivos del Vaticano sobre casos de abuso sexual y pagar compensaciones a jóvenes que hayan sufrido una violación por parte de sacerdotes.

Charles Sacicluna, ex fiscal de la curia en materia de delitos sexuales, reconoció que el Vaticano respondió con lentitud a la crisis, pero rechazó las acusaciones de encubrimiento.

El embajador del Vaticano ante la ONU, Silvano Tomasi, aseguró que la santa sede lucha en todo el mundo contra el abuso sexual a menores, y explicó que se han firmado todos los acuerdos internacionales para la protección de los menores y los aplica de forma consecuente, entre ellos el protocolo de la lucha contra la prostitución y la pornografía infantil.

No obstante, indicó que legalmente el Vaticano sólo es responsable de la aplicación de la Convención sobre la Protección de los Niños de 1990, de la ONU en el territorio de la Ciudad del Vaticano, donde viven 36 niños.

Al respecto, el vocero Federico Lombardi explicó que aunque el Vaticano es parte de la convención, "la Iglesia católica, en tanto que comunidad de fieles dispersos en el mundo, no es parte de ésta y sus miembros están sujetos a las legislaciones de los estados en los que viven y trabajan".
